

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6247 *INSULAR DE PROMOCIONES E INVERSIONES ESPAÑOLAS, S.A.*

El consejo de administración de Insular de Promociones e Inversiones Españolas, S.A., de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, en su reunión del día 2 de junio de 2016, convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de dicha sociedad, que se celebrará en la Avenida de Paco de Hierro, número 19, 3.º D, Gran Tarajal, término municipal de Tuineje, Isla de Fuerteventura, el 15 de julio de 2016, a las diez horas, en primera convocatoria, y, de no alcanzarse el suficiente quórum de asistencia, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 16 de julio de 2016, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, de la aplicación del resultado y la gestión del órgano de administración, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, y adopción de los acuerdos complementarios para ello, en particular, la aprobación del balance de transformación, de los estatutos, y la adjudicación de las participaciones sociales.

Tercero.- Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.- Delegación de facultades, en su caso, para la elevación a público de los acuerdos adoptados, así como para la formalización, desarrollo, subsanación y ejecución de los mismos.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la junta, así como el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe justificativo de las mismas, en unión de los nuevos estatutos estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social y en el domicilio fijado para la celebración de la Junta, a partir de la fecha de esta convocatoria, informándoles igualmente del derecho que les corresponde de examinar dichos documentos y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Las Palmas, 3 de junio de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Lopez Curbelo.

ID: A160035667-1